

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA LA VENDIMIA S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2020

En Manta a los 26 días del mes de marzo del año 2020, a las 12h00 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la avenida 103 y calle 111, los Accionistas señores, **GOMEZ RIVERA LIZBETH VICTORIA, GUERRERO GOMEZ FERNANDO ANTONIO, GOMEZ RIVERA GLENDA AUXILIADORA y GOMEZ RIVERA KERLY DEL ROCIO**, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Preside la junta, la Presidente de la compañía, la señora Lizbeth Gómez Rivera y actúa como Secretario, la señora Laura Rivera Sellan. La señora Presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: Señora presidente, el quórum está con el 100% del capital suscrito y pagado y a continuación detallo los asistentes:

Gómez Rivera Lizbeth Victoria, con 200 acciones de \$1,00 c/u, por sus propios derechos que la asisten.
Guerrero Gómez Fernando Antonio, con 200 acciones de \$1,00 c/u, por sus propios derechos que la asisten.
Gómez Rivera Glenda Auxiliadora, con 200 acciones de \$1,00 c/u, por sus propios derechos que la asisten.
Gómez Rivera Kerly del Roció, con 200 acciones de \$1,00 c/u, por sus propios derechos que la asisten.

Luego de constatado el quórum, la señora presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: Se procede a tratar el primer punto, da lectura de los Informe el Gerente General a cargo de la señora Laura Rivera Sellan entrega a los presentes, una carpeta de su gestión donde manifiesta que la compañía no ha tenido movimiento y por ende resultado cero en este periodo 2019 y es cuanto puede informar a los señores presente. La señorita presidente somete a votación y por unanimidad resuelven aprobar el informe del Gerente General del periodo 2019.

Se pasa a tratar el segundo punto, el cual expone el señor Contador de la compañía el CPA Jorge Manzano y manifiesta que la compañía no ha tenido movimiento y ha obtenido un resultado cero como reflejan informes presentados. La señorita presidente somete a votación y por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Se pasa a tratar el tercer punto, donde la señora Comisaria Eco. Kerly Gómez Rivera da fe que la compañía en el periodo 2019 no ha tenido movimiento con resultado cero, así mismo ha cumplido con todos los requisitos de ley y es cuanto puede manifestar a la sala. La señorita presidente somete a votación y por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario del periodo 2019.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, la señorita presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Manta, siendo las 13h00 del día jueves 26 de marzo del 2020, firmando para constancia todos los accionistas, f) Gómez Rivera Lizbeth Victoria, f) Guerrero Gómez Fernando Antonio, f) Gómez Rivera Glenda Auxiliadora y f) Gómez Rivera Kerly del Roció.


Gómez Rivera Lizbeth Victoria
Presidente de Junta - Accionista


Guerrero Gómez Fernando Antonio
Accionista


Gómez Rivera Kerly del Roció
Accionista


Laura Lastenia Rivera Sellan
Secretario de Junta


Gómez Rivera Glenda Auxiliadora
Accionista